



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de febrero de 1992

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. SIMON MILLAN VELAZQUEZ, para seguir aprovechando en uso de riego las aguas del Arroyo Temozolapa, localizado en el municipio de Zumpahuacán, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas resienten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio conocido Zumpahuacán, México, C.P. 51980, ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del

arroyo Temozolapa, municipio de Zumpahuacán, México, en la cantidad de 5.0 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante los 240 días del año hasta completar un volumen total de 103,680 m3.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. CONJUNTO CODAGEM Metepec, Méx., a 12 de marzo de 1990.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

ATENTAMENTE,

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. José Manuel Arange Maldonado.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lardo, Méx., viernes 7 de febrero de 1992 | No. 25

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD formulada por el C. Simón Millán Velázquez, en representación de nueve usuarios, quienes requieren aprovechar en uso de riego las aguas del arroyo Temozolapa, localizado en el municipio de Zumpahuacán, México.

AVISOS JUDICIALES: 275, 281, 282, 279, 280, 0075, 0076, 11-A1, 12-A1, 0035, 269, 272, 27-A-Bis; 4-A1, 5-A1, 6-A1, 230, 239, 242, 243, 233, 232, 244, 334, 332, 344, 331, 248, 195, 348, 33A1-Bis, 32-A1 y 33-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 273, 29-A1, 276, 277, 293, 292, 333, 345, 347, 337, 346, 340 y 388.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ESPERANZA TORRES FLORES, promueve en el expediente 1319191, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número de Santa María Tianguistengo de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.11 m y colinda con calle Cuauhtémoc; al sur: 15.06 m y colinda con Isidro Mejía Jiménez; al oriente: 15.06 m y colinda con Victoriano Ortiz M.; al poniente: 14.95 m y colinda con Tobías Arana Rodríguez; teniendo una superficie aproximada de 226.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica. 275.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DE LA CRUZ GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2968/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio ubicado en el pueblo de San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 70.70 m con Río Chiquito; al sur: 68.50 m con Cruz Castillo; al oriente: 60.47 m con Esperanza Guerrero Nieto; y al poniente: 4.00 m con Cruz Castillo; con superficie total de 1,768.352 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 281.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELISA ESPERANZA GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2969/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno y construcción, ubicado en San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 27.75 m con Río Chiquito; al sur: 27.25 m con Cruz Castillo; al oriente: 80.46 m con María Ofelia Guerrero Nieto; al poniente: 60.47 m con María de la Cruz Guerrero Nieto; con superficie de 1,768.639 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 282.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA OFELIA GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2967/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 21.50 m con Río Chiquito; al sur: 22.42 m con Cruz Castillo; al oriente: 94.60 m con Remedios Guerrero Nieto; al poniente: 80.46 m con Esperanza Guerrero Nieto; con superficie de 1,768.677 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 279.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

REMEDIOS GUERRERO NIETO, promueve en el expediente número 2966/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en San Juan Atlámica, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 18.70 m con Río Chiquito; al sur: 20.40 m con Cruz Castillo; al oriente: 106.40 m con fraccionamiento Jardines; y al poniente: 94.60 m con María Ofelia Guerrero Nieto; con superficie de 1,768.332 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos quien se crea con uno mejor, se expide a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 280.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, SU SUCESION REPRESENTADA POR ROSA MARIA TORRES VDA DE VILLASEÑOR.

GLORIA LOPEZ SANCHEZ, en el expediente 3194/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 15, manzana 94, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con calle, con superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorando su domicilio, se le emplaza para que en el término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica. 0075.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, SU SUC. REP. POR SU ALBACEA TESTAMENTARIA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR.

JOSE LUIS COSME GARCIA, en el expediente número 3355/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, manzana 75, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 0076.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

BRIGIDA GONZALEZ.

DOLORES EUSEBIA VERA LOPEZ, promueve ante este juzgado, bajo el número 2434/91, juicio ordinario civil (usucapión), respecto del terreno denominado "Moni", ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, de este distrito judicial, con una superficie de 7,154.00, y

las siguientes medidas y colindancias: al norte: 133.00 m con terreno propiedad de Loreto Martínez; al sur: 87.00 m con Remedios Torres (actualmente propiedad de Agustín Rosas y camino; al oriente: 66.60 m con terreno propiedad de Anacleto Carrillo; y al poniente: 63.57 m con camino público, admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas y por auto del diez de diciembre del presente año, se ordenó que en virtud de no haberse logrado su localización, se le emplazara a usted BRIGIDA GONZALEZ, por este medio en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiese representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, según artículo 195 del código citado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

11-A1.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENCIBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LEONARDO HERNANDEZ DIAZ, en el expediente marcado con el número 1879/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 4, de la calle Santa Mónica número 291, de la colonia General José Vicente Villada sección III de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con Avenida Pantitlán; al sur: 21.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 1; al poniente: 10.00 m con calle Santa Mónica, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

12-A1.—14, 27 enero y 7 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2094/91.

AGUSTIN MENDOZA LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Xochitenco", ubicado en el pueblo de San Dieguito Xochimanco, municipio y distrito de Texcoco, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.50 m con el vendedor; al sur: 14.50 m con calle; al oriente: 33.60 m con Bartolo González y al poniente: 28.50 m con el mismo vendedor, con una superficie total aproximada de: 450.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Se expide en Texcoco, Méx., a los 2 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 0035.—8, 23 enero y 7 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 13/92.

Tercera Secretaría.

SALVADOR NAJERA PAEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Pozotenco", ubicado en la carretera México-Tezcoco, kilómetro 21.900 en el poblado de La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito judicial, Tezcoco, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 16.00 m con Esther Carranza Luna; al sur: 16.00 m con Vicenta Caballero Luna; al oriente: 10.50 m con Andador o servidumbre de paso; al poniente: 10.50 m con Julia Luna, con una superficie total aproximada de: 168.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Tezcoco, Estado de México, a 9 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

269.—29 enero, 3 y 7 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PORFIRIO MAYA RODRIGUEZ, por mi propio derecho y en el expediente número 836/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno rústico, ubicado en el paraje denominado "La Vega", en el poblado de San Gabriel, Zepayautla, municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con camino real; al sur: 43.00 m con Leopoldo Miranda; al oriente: 50.90 m con Leonor Vázquez Avila y Ramona Vázquez; al poniente: 56.00 m con Ciria Moreno Hernández; con una superficie aproximada de 1,790 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramirez.—Rúbrica.

272.—29 enero, 3 y 7 febrero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SANTOS VALDEZ AGUILAR, promueve en el expediente marcado con el número 1426/91-3, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Primavera número treinta y dos, municipio de Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas colindancias y superficies: al norte: 9 m con Juan Barragán, hoy Telas Guantitas y Capitonados, ubicado en calle de Primera No. 26; al sur: en 9 m con servidumbre de paso la cual a su vez linda con propiedad de los señores Alfredo Lizandi y Miguel Deciga, el primero con domicilio en Primavera No. 34; y el segundo con domicilio en Primavera No. 36; al oriente: en 19 metros con Juan Martínez García, hoy Emmi Capitol de México, ubicado en Vía Gustavo Baz No. 27; al poniente: en 19 m con Juan Alcazar y Pedro Flores, hoy Tomasa Vázquez Barrera, ubicado en Primavera No. 28, con una superficie total de ciento setenta y un metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

27-A1-Bis.—29 enero 3 y 7 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUANA RODRIGUEZ VIUDA DE MOLINA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2514/91, respecto del predio conocido con el nombre de "El Rancho", ubicado en las calles de Juárez Norte número 112, en San Cristóbal, Ecatepec Centro, mismo que tiene una superficie de 158.48 m², CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.76 m con privada cuarta de la avenida Juárez, al sur: 19.86 m con Julio Yáñez; al oriente: 8.00 m con Efigenio Castillo; y al poniente: 8.00 m con calle Juárez norte.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4-A1.—9, 23 enero y 7 febrero.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JUANA RODRIGUEZ VIUDA DE MOLINA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 9513/91, respecto del predio conocido con el nombre de "La Loma Segunda", ubicado en las calles de Agricultura Sur, en la Colonia Loma Segunda, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 525.26 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.20 m con Micaela García; al sur: 49.85 m con Ignacio Camacho y Francisco Molina; al oriente: 10.50 m con centro cívico; y al poniente: 10.50 m con calle agricultura sur.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5-A1.—9, 23 enero y 7 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2959/91—1.

SOCORRO HERNANDEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del terreno con casa construida en él, denominado La Era Vieja, ubicado en las calles de Leopoldo Sosa número 9, en el Poblado de Calaceaya, Atlixpán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.70 m y linda con Higinia Orozco Monroy ahora en la actualidad, al sur: 20.70 m y linda con Gregorio Vargas ahora en la actualidad, al oriente: 10.00 m y linda con callejón, al poniente: 10.00 m y linda con Gregorio Vargas. Con una superficie aproximada de: 212.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Provincia de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 6 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6-A1.—9, 23 enero y 7 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

PAULA BARRERA SANTANA, en el expediente 2952/91, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 11, de la manzana 195 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 10; al sur: 20.75 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 17, con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos de notificación en forma legal la última publicación. Fijese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado el término aún no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero

JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA DE VALDEZ, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL

PABLO JUAREZ MARTINEZ, en el expediente 2786/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 19, de la manzana 56, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 20.75 m con lote 18; al sur: 20.75 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 20; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos de notificación en forma legal la última publicación. Fijese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento que pasado el término aún no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero.

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE

HORTENCIA CAMPOS GONZALEZ, en el expediente 1243/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 24 de la manzana 14 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con

lote 23; al sur: 20.75 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 16 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero

GUADALUPE LOPEZ HERRERA

TERESA BALBANERA DE GONZALEZ, en el expediente número 2538/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 123 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 20, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días contados a partir del día siguiente en que surta efecto la última publicación de los edictos, comparezca a dar contestación a la demanda enderezada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad se expide en presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
230.—27 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ANGELINA BLANCO OROZCO, en el expediente 3117/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 12, de la manzana 7, en la colonia Evolución super 22 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 112; al sur: 16.82 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.00 m con calle Monumento a la Raza, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
239.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE FERIA ZARATE,

MARGARITA ORTIZ CRUZ, en el expediente que se tramita en este juzgado, marcado con el número 2192/91, relativo al juicio de usucapión del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana 44, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Faisán; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en forma legal dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

242.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO GARCIA REBOLLO.

RAMON MARTINEZ CARRILLO, en el expediente marcado con el número 2194/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 87, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Tlaxpana; al sur: 21.50 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con calle Tlalpan, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

243.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MARIA JERONIMA DEGOLLADO SANABRIA VIUDA DE MORA.

En los autos del expediente número 3280/991, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ANA MARGARITA y JOSE RUBI MORA, el ciudadano juez ordenó el emplazamiento que se haga al demandado por medio de edictos, a efecto de hacer saber

que debe presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contándose al día siguiente el de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de la parte demandada en la secretaría del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Toluca, México, a catorce de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

233.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EVARISTA GARCIA GUTIERREZ.

MARIA TERESA AGUILAR NIETO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil en el expediente número 295/91, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, emplácese a juicio a la demandada EVARISTA GARCIA GUTIERREZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los diecisiete días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

232.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR.

CANDELARIA CASILLAS PEREZ, en el expediente marcado con el número 2180/91, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno 38, de la manzana 77, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 37; al sur: 16.82 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Mexicalzingo; y al poniente: 9.00 m con lote 13; con una superficie total 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

244.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 16/92, la señora VIOLETA GONZALEZ SALINAS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en Salazar, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Lerma, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m y colinda con Pedro Rojas; al sur: 17.00 m y colinda con calle Ferrocarril; al oriente: 25.00 m y colinda con Jesús Rojas Limas; al poniente: 25.00 y colinda con Gerónimo R. Rojas; con una superficie aproximada de 425 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Y se dan a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

334.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 1033/91, la señora MARIA GUADALUPE ALMFYDA TOVAR y JOSE SALVADOR SANCHEZ SANCHEZ, promueven por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en cerrada de Chapultepec sin número, en el pueblo de Santa María Atarasquillo, perteneciente al municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; al sur: en dos líneas, una de 11.50 m y otro de 5.80 m y colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; al oriente: 11.00 m y colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; y al poniente: 14.00 m colinda con el señor Néstor Alva Hernández, con una superficie aproximada de 179.75 metros cuadrados, con el objeto de que se les declare propietarios del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

332.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****Segunda Secretaría**

En el expediente número 1638/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO REYES ROBLES, endosatario en procuración de BANCO B.C.H., S.N.C., en contra de AGUSTIN BALBUENA RAMOS y ROSA MARIA SANCHEZ DE BALBUENA, el C. juez señaló las diez horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Insurgentes al lado norte de Mexicalzingo, municipio de Mexicalzingo, distrito de Tenango, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 6.30 m con Merced Villanueva; al sur: 6.30 m con calle Insurgentes; al oriente: 13.85 m con sobrante del terreno; al poniente: 13.85 m con Armando Rodríguez; con una superficie total de 87.25 metros cuadrados, cuyos datos registrales son: inscrito

en el Registro de la Propiedad de Tenango del Valle, en el asiento 275-792, volumen XIV, libro primero, sección primera, a fojas cuarenta y cinco de fecha nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete, a nombre de ROSA MARIA DE BALBUENA, sirviendo de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de veintinueve millones, setecientos veinticinco mil pesos, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en igual forma y términos en el H. Juzgado de Tenango del Valle, Estado de México, convocando postores, se expiden a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Miréya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

344.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 127/92, FERNANDO GOMEZ TAGLE GOMEZ TAGLE, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: en tres líneas, la primera de 143.85 m, la segunda de 191.45 m, la tercera de 41.37 m con camino viejo de Tenango-Tenancingo; al norte: en una línea de 198.91 m con vereda vecinal; al oriente: en cinco líneas, la primera de 109.92 m, la segunda de 54.44 m, la tercera de 27.07 m, la cuarta 53.52 m y la quinta de 126.41 m colindando las primeras cuatro líneas con vereda vecinal y la última con la carretera Tenango-Tenancingo; al sur: en tres líneas, la primera de 88.11 m, la segunda de 73.50 m y la tercera de 90.06 m con terreno del C.P. Mario Mena Palacios, datos que corresponden a la primera fracción y los de la segunda afracción son los siguientes: al poniente: 105.75 m con carretera Tenango-Tenancingo; al oriente: 7.32 m con Hedefonso Arias Mejía; al sur: en dos líneas, una de 113.76 m y la otra de 24.21 m con camino vecinal; al norte: en dos líneas, una de 61.08 m y otro de 81.26 m colindando con el Sr. Hedefonso Arias Mejía; con una superficie en la primera fracción aproximadamente de 88,452.83 m², y la segunda fracción con una superficie aproximada de 6,805.95 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación, del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

331.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente 15/91, los señores FRANCISCO ROMERO TORRES y AGAPITA GARCIA DE ROMERO, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria la adopción a su favor, respecto del menor ARTURO TORRES GOMEZ, a efecto de que se autorice dicha adopción, y sea transferida a los promoventes la patria potestad sobre el menor de referencia con todas sus consecuencias legales, remitiendo copias de las diligencias respectiva, al C. Oficial del Registro Civil del municipio de San Mateo Atenco, México, para que levante el acta correspondiente conforme a derecho.

El C. juez admitió la solicitud y ordenó se cite a los señores LAURA GOMEZ SEVILLA y DIONICIO GOMEZ REYES, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta población, por tres veces de ocho en ocho días advertidos de que quedan por tres días las actuaciones en la secretaría de este juzgado, para que se impongan de ellos.—Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

222.—27 enero, 7 y 19 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANO MARTINEZ BASILIO.

El señor JUAN TOLENTINO ARENAS, denuncia bajo el expediente número 337/91, juicio sucesorio a bienes de MARIANO MARTINEZ BASILIO, y por medio del presente edicto, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado dentro del término de cuarenta días a deducir derechos hereditarios que les pudiere corresponder, así mismo fijándose el aviso correspondiente en los sitios públicos en esta ciudad, en los lugares del fallecimiento y origen del finado.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, expedido en Cuautitlán, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

248.—28 enero y 7 febrero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 47/92

SR. RICARDO ARENAS HIDALGO.

Promueve inmatriculación, respecto de la fracción de terreno conocido con el nombre de "La Loma", ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 16,631.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, el primero de 73.00 lindando con el señor Máximo Rodríguez y sucesión de Ma. Inés Rodríguez Vda. de Luna, y el segundo tramo de 56.00 lindando con Gregorio Luna Sandoval; al sur: en dos tramos, el primero de 35.00 y el segundo tramo de 31.00 lindando con ambos lados con la sucesión de Ma. Inés Rodríguez Vda. de Luna; al sur-oeste: en 89.00 lindando con camino que conduce al cerro; al oriente: en dos tramos, el primero de 222.00 lindando con Magdalena Cortez y sucesión de Ma. Inés Rodríguez, y el segundo de 8.00, lindando con sucesión de Ma. Inés Rodríguez Vda. de Luna; al poniente: en 150.00 lindando con el señor Gregorio Luna.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez en diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, se expiden los presentes edictos a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 195.—23 enero, 7 y 21 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se promovió el expediente 398/92, relativo a la información ad perpetuam, promovido por JOSE LUIS ARELLANO MEDINA, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de María de la Luz esquina con Pascual Orozco, colonia Nueva Santa María de las Rosas, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.85 m con propiedad de Delia Armeaga Almaraz; al sur: 9.75 m con calle María de la Luz; al oriente: 18.50 m con calle Pascual Orozco; y al poniente: 18.30 m con propiedad del señor Domingo Nava Muciffo, con superficie de 179.00 m².

El C. juez dictó auto donde se dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a treinta de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdíel Velasco González.—Rúbrica.

348.—4, 6 y 7 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1536/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VIDAURRE GARCIA RENE en contra de JESUS BALL APONTE, se han señalado las trece horas del día veintinueve de enero del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, sirviendo para el remate los siguientes bienes: 1.—Una cantina compuesta de 4 piezas que son vitrina, barra y dos bancos, de aproximadamente 1.24 metros de largo por 1.20 de ancho, en madera color café, la que cuenta con tres entrepaños con tres cristales y una puerta corrediza, presentando la cantina la parte superior derecha rota y muy maltratada, misma que se le asigna un valor de \$ 275,000.00, un modular marca Panasonic, con serie K2090849, con dos bocinas rectangulares de madera, de aproximadamente 70 centímetros por 30 centímetros, presentando la tornamesa descompuesta y sin escucharse la casetera mismo que debido al estado de uso se le asigna un valor de \$ 300,000.00, una mesa redonda para jardín, con cuatro patas, de aproximadamente un metro de diámetro y cuatro sillas todo de ficus colado, en estado de uso, conjunto que debido al estado de uso se le asignó un valor de \$ 400,000.00 precio fijado por los peritos designados en el presente juicio, sirviendo como base para el remate la cantidad de novecientos setenta y cinco mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en las listas de este juzgado, por el mismo término.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

33-A1-Bis.—4, 6 y 7 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CLAUDIA CHAVEZ TREJO, promueve en el expediente 2605/91-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un pequeño predio urbano ubicado en la calle de Privada, de la Patera número 5, colonia Loma Azul, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.50 m y linda con calle privada de la Patera; al oriente: 20.00 m y linda con Ofelio Martínez Martínez; al sur: mide 5.50 linda con Carlos Anguiano; al poniente: 20.00 m linda con Arturo López Galán.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, se expide a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hínólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 32-A1.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMMA REYES UMBRAL, bajo el número de expediente 2607/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 75, colonia Loma Azul de este municipio de Tlalnepantla, de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 09.65 m y limita con propiedad de Luis Morales; al sur: en 09.65 m y linda con propiedad del vendedor; al oriente: en 12.00 m y colinda con calle de Vicente Guerrero; al poniente: en 12.00 m linda con propiedad de Esperanza Morales Rivera.

Por auto de fecha dieciséis de diciembre del año de mil novecientos noventa, el C. juez dio entrada a la solicitud dandosele la intervención que le compete al Ciudadano Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Tlalnepantla, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 33-A1.—3, 7 y 12 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 106/92, PETRA BENITEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sur 2720, interior 15, Colorines, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 5.80 con andador sin nombre; sur: 5.80 con andador sin nombre; oriente: 10.50 con Ma. Elena Hernández Guerrero; y poniente: 10.50 con Gildardo Aranda Contreras, con superficie de 61.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

275.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 1065/91, LETICIA REBOLLAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zacatecas s/n., municipio de Sto. Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.50 m linda con el Sr. Armando Pérez Avila; sur: 18.50 m linda con Celia Pérez Avila; oriente: 10.00 m linda con calle Zacatecas; poniente: 10.00 m linda con la señora Ma. Pérez Soto; superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 23 de enero de 1992.—C. Registrador, Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

273.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 792/92, GLORIA CASAS DE CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria No. 18, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.92 m con Genoveva Urbán; sur: 11.53 m con calle Industria; oriente: 48.90 m con Gloria Torices de Navarrete; poniente: 48.90 m con J. Jesús Torices Rojas; superficie aproximada de: 622.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

29-A1.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 10/92, JOSE LUIS FLORES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y terreno, ubicados en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 27.00 m con Ricardo Fíos García; sur: 27.00 m con calle; oriente: 36.00 m con Mario Navarro Costilla; poniente: 36.00 m con Catalino Benítez Rojas; superficie aproximada del terreno 1,332.00 m², superficie construida 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

276.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 9/92, LIC. EDUARDO TINOCO FLORES, SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MPIO. DE SULTEPEC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 57.00 m con camino vecinal; sur: 56.00 m con Aurora García Vda. de Velasco; oriente: 39.00 m con Regulo Hernández Peñaloza y Ma. de la Luz López Peñaloza; poniente: 27.00 m con Francisco González Cortez. Superficie aproximada de: 1,953.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 24 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

277.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16325/620/91, C. ALFREDO IBARIAS VICTORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Coanasco, mide y linda: al norte: 10.50 m con propiedad privada; al sur: 10.70 m con calle privada; al oriente: 10.90 m con lote 6; al poniente: 12.70 m con lote 4; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16324/619/91, C. VENANCIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Cuascalco, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 4; al sur: 22.00 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle s/n., superficie de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16334/629/91, C. LETICIA FRANCO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Coanasco mide y linda: al norte: 11.70 m con lote 3; al sur: 11.60 m con lote 2; al oriente: 11.60 m con propiedad particular; al poniente: 11.00 m con calle sin nombre; superficie de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16333/628/91, C. JUANA HERNANDEZ DE MONTALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.45 m con lote 6; al poniente: 13.00 m con lote 4; superficie de: 127.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16332/627/91, C. PEDRO RUBIO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 20; al oriente: 15.00 m con lote 19; al poniente: 15.00 m con lote 23; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16331/626/91, C. JORGE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 17; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16330/625/91, C. JEREMIAS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 5; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 17.50 m con lote 1; al poniente: 17.50 m con lote 8; superficie de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16329/624/91, C. SILVIO TORRECILLA ARMAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 9; al oriente: 15.00 m con lote 15; al poniente: 15.00 m con lotes 12 y 13; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16328/623/91, C. RUBEN BARBOSA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Ixtlahuatenco, mide y linda: al norte: 7.80 m con calle sin nombre; al sur: 7.25 m con propiedad privada; al oriente: 12.00 m con lote 4; al poniente: 12.00 m con propiedad privada; superficie de: 85.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16269/564/91, C. SALUD ANDRADE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 3; al oriente: 15.00 m con lote 21; al poniente: 15.00 m con lote 19; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16270/565/91, C. MARCELINO NATIVIDAD LUCAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Cuernalco, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 2; al sur: 22.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Orquídea; al poniente: 6.00 m con propiedad privada; superficie de: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16271/566/91, C. MARCOS HERNANDEZ MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Conalco, mide y linda: al norte: 10.50 m con calle sin nombre; al sur: 10.60 m con lote 7; al oriente: 11.10 m con propiedad particular; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie de: 121.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16267/562/91, C. IGNACIO SOTO CLEMENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle privada s/n.; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 6; al poniente: 8.00 m con calle Tepeticasco; superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16279/574/91, C. JAVIER ROBLES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 18; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 4; al poniente: 15.00 m con lote 6; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16268/563/91, C. DOMINGO HERNANDEZ MONTEIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Tepetsicasco; mide y linda: al norte: 10.00 m con Julián García; al sur: 10.00 m con calle H. Galeana; al oriente: 24.40 m con Evelia Alcántara Chávez; al poniente: 24.40 m con Amador Ramírez Salinas; superficie de: 244.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16249/544/91, C. JOSE ANTONIO RAMIREZ BARCE-NAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 7.30 m con propiedad privada; al oriente: 18.90 m con propiedad privada; al poniente: 18.60 m con propiedad privada; superficie de: 139.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16265/560/91, C. ANGELA SANCHEZ MARCIAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 12.55 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 13.30 m con lote 20; al oriente: 13.60 m con lote 2; al poniente: 13.50 m con propiedad privada; superficie de: 175.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 16266/561/91, C. GUADALUPE MARTINEZ MELCHOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaque, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m con lote 17; al oriente: 13.85 m con lote 05; al poniente: 13.75 m con lote 03; superficie de: 124.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16251/546/91, C. JOSE VENTURA BAUTISTA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle tres; al sur: 8.60 m con propiedad particular; al oriente: 14.00 m con lote 6; al poniente: 14.00 m con lote 4; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 16250/545/91, C. CATALINA VARGAS DE ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 8.60 m con lote 19; al sur: 8.60 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con lote 9; al poniente: 14.00 m con lote 11; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

293.—29 enero, 3 y 7 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 459/1991, C. ANSELMA ESCOBAR DE ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzana, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con un camino, sur: 20.70 m con Fidencia Santana Monroy, oriente: 74.00 m con Melesio Ocampo y Fidencia Santana, poniente: 60.00 m con Fidencia Santana Monroy.

Superficie aproximada de: 1,564.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 458/1991, C. ANSELMA ESCOBAR DE ARCINIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhisda, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 22.10 m con Germán Aranda, sur: 23.20 m con el vendedor Esiquio Arciniega Vázquez, oriente: 26.95 m con camino que conduce a Denjhi, poniente: 24.00 m con Juan Sánchez.

Superficie aproximada de: 575.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 457/1991, C. J. JESUS MARTINEZ VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Deni, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 31.57 m con Río Nacional, sur: 30.00 m con Ma. del Carmen Vega, oriente: 31.35 m con Ma. del Carmen Vega, poniente: 62.00 m con vendedora; Elpidio Martínez y Elena Aguado.

Superficie aproximada de: 0-14-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 456/1991, C. JESUS MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Deni, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 63.50 m con Federico Garrido, sur: 56.70 m con Francisco Melchor Vázquez, oriente: 39.00 m con Jesús Martínez Vega, poniente: 41.50 m con Isidro Hernández Monroy.

Superficie aproximada de: 0-24-79 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 464/1991, C. LORENZO SANCHEZ GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 773.91 m con Ejido de Palo Alto, sur: 180.58 m con ampliación de Ejido de Polotitlán, oriente: 347.29; 348.85; 193.65; 175.44; 89.79; 84.00; 81.60; 323.58; m con ejido de Polotitlán; Camilo López y Alfonso Sánchez, poniente: 388.67; 29.68; 45.78; 49.00; 83.43; 67.44 y 629.47 m con Jorge Camberos Real.

Superficie aproximada de: 62-54-71 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 463/1991, C. RICARDO LEBRIJA ACUÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Taxhie Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: termina en punta, sur: 193.05 m con Lorenzo Sánchez Garfias, oriente: 314.45 m con ejido de Polotitlán, Méx., poniente: 352.85 m con el vendedor, Estéfana Garfias Vda. de S.

Superficie aproximada de: 30,200,00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 462/1991, C. MODESTO SANCHEZ SALDIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 201.00 y 200.00 m con Amado Mondragón y Alejandro Vértiz, sur: 300.00 y 101.00 m con ejido de Santa Ana y Gregorio Vértiz, oriente: 300.00 y 585.00 m con Alejandro Vértiz y ejido de Santa Ana, poniente: 206.50 y 511.00 m con Amado Mondragón Villa y Gregorio Vértiz.

Superficie aproximada de: 21-50-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 461/1991, C. GLORIA TORRES DE ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Catarino Reyes, sur: 38.00 m con Nazario Lara, oriente: 61.10 m con Francisco Martínez, poniente: 91.00 m con Telésforo García.

Superficie aproximada de: 3,916.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 460/1991, C. GILBERTO ROSALES ARANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, Primera Fracción: norte: 47.50 m con Miguel Andrade Pérez, sur: 40.50 m con Catarino Reyes, oriente: 93.00 m con Felisa López, poniente: 89.00 m con Susc. de Pablo López. Segunda Fracción: Norte: 47.00 m con Miguel Andrade, sur: 42.00 m con Catarino Reyes, oriente: 127.00 m con Susc. de Pablo López, poniente: 93.00 m con Ma. del Luz López.

Superficie aproximada de: 1-07-74 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1483/91, VICENTE ROMERO JUAREZ y BEATRIZ GOMEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Mina S/N en Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.25 m Ranulfo Poblete Varona, sur: 14.25 m con calle de su ubicación, oriente: 11.00 m con sucesores de Rufo Pliego, poniente: 11.00 m con Salomón Pliego Centeno.

Superficie aproximada de: 157.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 1471/91, ENRIQUE SANDOVAL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. manzana del Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 306.00 m con Salvador Sánchez Colín, sur: 100.00 y 188.00 m con Benigno Sandoval y Dolores Estanes y vereda a Cochiquilla, oriente: 79.00 m con el río del Molino, poniente: 26.00 m con la carretera y 44.00 m con Benigno Sandoval.

Superficie aproximada de: 20,790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 1484/91, NORMAN GOMEZ GUADARRAMA, para sus hijos NORMA ALINE y GERARDO GOMEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle E, Galeana S/N, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con Antonio Castro, sur: 20.00 m con Luis Castro Suárez, oriente: 10.00 m con privada de prolongación calle Galeana, poniente: 10.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 1,962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 369/1127/91, SOCORRO DIAZ DE CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, conocido como "El Capulín", municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 117.40 m con el señor Manuel Tenorio; al noreste: 31.40 m con el señor Pascual Sánchez; sur: 135.00 m en un punto con la señora Natividad Solano, Isabel Castañeda, Socorro Díaz de Castañeda y Miguel Olveres; en otro punto 50.00 m con Mario Castañeda, oriente: 93.40 m en un punto con la señora Manuela Pavón y en otro punto 14.00 m con el señor Mario Castañeda, poniente: 20.55 m con barranca.

Superficie aproximada de: 11,453.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 368/1126/91, SOCORRO DIAZ DE CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, conocido como "San Juan", municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 69.40 m con Socorro Díaz de Castañeda; sur: 95.20 m con José María Pavón Uribe; oriente: 194.00 m con Isabel Castañeda; poniente: 156.30 m con Miguel Olveres.

Superficie aproximada de: 13,539.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 367/1125/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de "Chanares" S/N, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 23.00 m y 7.78 m con camino; sur: 40.22 m con Filiberto Reyes Palma; oriente: 116.00 m y 80.00 m con Filiberto Reyes Palma, poniente: 196.00 m con Filiberto Reyes Palma.

Superficie aproximada de: 6,505.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 366/1124/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje de la Cruz en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 85.00 m con Bruno López; sur: 32.5 m con Miguel Olveres; oriente: 60.75 m con Carmela Díaz; poniente: 60.00 m con Víctor Serrano.

Superficie aproximada de: 5,231.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 365/1123/91, AURELIO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Dos Camino en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 125.00 m con Rogelio Castañeda Castañeda; sur: 133.00 m con Socorro Díaz, oriente: 40.60 m con Eliseo Castañeda Medina; poniente: 38.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,052.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 442/1241/91, ROMAN SERRANO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Lauro Suárez Velázquez; sur: 18.00 m con barranca, oriente: 16.00 m con José Velázquez Carroño, poniente: 21.00 m con Rogelio Medina Guadarrama.

Superficie aproximada de: 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

292.—29 enero, 3 y 7 febrero.

Exp. 441/1240/91, ANTONIO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Hermenegildo Suárez Velázquez, sur: 17.50 m con Lauro Suárez Velázquez, oriente: 39.00 m con José Velázquez Carreño, poniente: 39.00 m con Martiniano Corona Arias.

Superficie aproximada de: 682.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 440/1239/91, HERMENEGILDO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con calle Benito Juárez, sur: 17.50 m con Antonio Suárez Velázquez, oriente: 25.00 m con Sergio Rojas Albarrán, poniente: 25.00 m con Martiniano Corona Arias.

Superficie aproximada de: 437.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 439/1238/91, LAURO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Antonio Suárez Velázquez, sur: 17.50 m con Román Serrano Romero, oriente: 76.50 m con José Velázquez Carreño, poniente: 76.50 m con Martiniano Corona Arias.

Superficie aproximada de: 1,338.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero

Exp. 438/1237/91, HERMENEGILDO SUAREZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con calle Miguel Alemán, sur: 18.00 m con calle Benito Juárez, oriente: 29.00 m con José Velázquez Carreño, poniente: 29.00 m con Jorge Arias Piña y Carlos Piña Corona.

Superficie aproximada de: 522.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
292.—29 enero, 3 y 7 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 960/92, LUIS ROMERO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42.00 m con calle Adolfo López Matcos, sur: 42.00 m con calle Tenango, oriente: 50.34 m con Eufracio Escobar, poniente: 60.20 m con Victoria Romero López.

Superficie aproximada de: 2,321.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
333.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 937/92, JUAN CARLOS VILARREAL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Gilberto Soto, sur: 10.00 m con Prol de la Av. 5 de Mayo o camino a San Felipe-Capultitlán, oriente: 44.00 m con Lucina Arzaluz, poniente: 48.00 m con Ignacio y Fermín Durán Mejía.

Superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 929/92, ESTELA, BULFRANO, YOLANDA y ESPERANZA RAMIREZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.00 m con herederos de Santiago Graf, barranca de por medio, sur: 53.00 m con herederos de Santiago Graf, hacienda San Javier, oriente: 235.00 m con herederos de Luis Morán, poniente: 235.00 m con José Alviar.

Superficie aproximada de: 12,455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 10956/91, LEONARDO VILLALBA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Matlazincas No. 232, barrio de San Luis Obispo, municipio de esta ciudad de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.85 m con Germán Mendoza Rodríguez; sur: 9.85 m con Paseo Matlazincas; oriente: 9.85 m con Hilario Muñoz Acosta; poniente: 9.85 m con Florentino Arzate Loperena; superficie aproximada de: 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12477/87, CLAUDIO ROMERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Molino Abajo, en Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Severo Alcántara; sur: 112.00 m con camino; oriente: 90.00 m con Alberto Kelfonso; poniente: 151.30 m con Hilaria Vda. de Reyes; superficie aproximada de: 8280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12126/91, CELIA ZEPEDA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Revolución s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.16 m con Aurelio Gómez Sanabria; sur: 12.07 m con Av. Revolución; oriente: 7.30 m con Ma. de la Luz Zepeda Sanabria; poniente: 11.00 m con Esperanza Zepeda; superficie aproximada de: 113.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11867/91, LORENZO MIRANDA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón No. 124, en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.26 m con Francisco Montes Pérez; sur: 9.86 m con calle Alvaro Obregón; oriente: 14.30 m con Pablo Pérez Romero; poniente: 14.30 m con Roberto Pérez Alvarado; superficie aproximada de: 140.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11871/91, SIMITRIO ESTRADA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 414, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.98 m con Juan Estrada; sur: 62.98 m con Feliciano Colín; oriente: 28.20 m con Avenida Independencia; poniente: 28.20 m con Juan Estrada; superficie aproximada de: 1,776.03 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12196/91, ELOISA CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 202, Bo. Sta. Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.50 m con Melitón Farfán; sur: 43.50 m con Guadalupe Morales, Renobato González y Manuel Jiménez; oriente: 41.60 m con Salvador Cajero Carrillo; poniente: 41.60 m con calle Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 1,809.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12194/91, ILLIA JAIMES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.50 m con calle 5 de Febrero; sur: 19.50 m con José Alarcón; oriente: 12.00 m con Palomón Olín; poniente: 12.00 m con Servando Flores; superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11719/91, MAGDALENA AGUIRRE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con lotes A y B; sur: 20.50 m con Teresa Pérez; oriente: 10.00 m con área verde; poniente: 10.00 m con privada sin nombre, superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11868/91, RAFAELA ALVAREZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Abarolo; sur: 10.00 m con Francisco Alfonso Hernández Villafán; oriente: 24.35 m con Alfonso Hernández Villafán; poniente: 26.75 m con Ignacio Fernández; superficie aproximada de: 255.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11907/91, MA. DOLORES ROMERO PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre, en San Jerónimo Chicahuazco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.50 m con calle 27 de Septiembre; sur: 24.50 m con Vialidad Lázaro Cárdenas; oriente: 179.20 m con Santos Romero Nería; poniente: 179.30 m con Félix de León; superficie aproximada de: 4,391.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 10354/91, OSCAR GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlalcalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 17.20 m con Juan Martínez Quezada; sur: 17.20 m con Noé Enriquez Fierro; oriente: 8.00 m con calle Agustín de Iturbide; poniente: 8.00 m con Salvador Mejía Barenque;

superficie aproximada de: 127.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1126/91, JUAN ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Pedro Martínez; sur: 25.40 m con Hilario Arias; oriente: 141.00 m con Serafín Anastacio Romero, poniente: 146.00 m con Luis Anastacio Romero; superficie aproximada de: 3,630.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1225/91, SERAFIN ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 9.20 y 18.80 m con Pedro Martínez; sur: 23.80 m con Hilario Arias; oriente: 134.00 m con Delfina Sánchez y Rosalía Bermúdez E.; poniente: 141.00 m con Juan Anastacio Romero; superficie aproximada de: 3,635.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1195/91, MERIELA DOLORES SANCHEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez No. 10, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Fidelia Sánchez de Rojas; sur: 13.00 m con Silvestre Ambríz Cortez; oriente: 8.75 m con Isabel Sánchez Zarco; poniente: 8.75 m con David Sánchez Zarco; superficie aproximada de: 113.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1193/91, MARIA ISABEL SANCHEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.50 m con Julio Sánchez Zarco, sur: 13.50 m con Ignacio David Sánchez Zarco; oriente: 6.30 m con la calle Benito Juárez; poniente: 6.30 m con patio; superficie aproximada de: 85.05 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1180/91, LUIS ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Pedro Martínez; sur: 24.90 m linda con Hilario Arias; oriente: 146.00 m linda con Juan Anastacio Romero; poniente: 151.15 m linda con Antonia Rojas y Delfina Sánchez; superficie aproximada de: 3,628.65 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1070/91, YOLADA JASSO DE QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Pozo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 37.70 m con Beatriz Jasso de Santín y Teodora Jasso de Villavicencio; sur: 37.70 m con Josefina Jasso de Marmolejo; oriente: 11.90 m con calle de la Independencia; poniente: 10.80 m con Elena Jasso de Toledano; superficie aproximada de: 427.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1069/91, YOLANDA JASSO DE QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 181.10 m con Nicomedes Quiroz; sur: 202.80 m con Francisco Estrada; oriente: 29.30 m con Lauro de la Luz; poniente: 35.58 m con camino; superficie aproximada de: 5,532.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 523/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 86.80 m con Marcos Estrada; sur: 66.80 m con Tomás Monroy; oriente: 100.00 m con José Luis García; poniente: 100.00 m con Ignacio Alvarez; superficie aproximada de: 7,680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 522/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 100.00 m con Rolando Mateo; sur: 100.00 m con Florencio Martínez Guadalupe; oriente: 100.00 m con José Monroy Ricardo; poniente: 100.00 m con el mismo vendedor; superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1646/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 58.75 m con Martiniano Velázquez, sur: 54.20 m con Martín Lagunas, oriente: 87.46 m con José Cevallos y Galación Nava, poniente: 76.55 m con José Cruz

Superficie aproximada de: 4,631.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

337.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 1643/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Huerta", Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; sur: 17.84 m con Martín Lagunas, oriente: 29.56 m con Germán Velázquez Chávez, poniente: 19.52 m con Martín Lagunas.

Superficie aproximada de: 437.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

337.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 573/034/90, FRANCISCO JARAMILLO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. El Potrero, mide y linda; al norte: 9.90 m con Adela López de Badillo, al sur: 9.90 m con calle Aldama, al oriente: 17.80 m con privada de Aldama, al poniente: 17.80 m con Rafael Jaramillo García,

Superficie aproximada de: 176.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 562/021/90, JOSE REFUGIO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. Buen País, mide y linda; al norte: 82.50 m con Ignacia Flores Blancas, al sur: 91.75 m con Ignacia Flores Blancas, al oriente: 49.50 m con Medesta Flores, al poniente: 49.50 m con vereda vecinal,

Superficie aproximada de: 4,313 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16248/543/91, C. PATRICIA PAREDES DE ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.53 m con propiedad privada, al sur: 7.53 m con propiedad Ma. Morelos y Pavón, al oriente: 17.60 m con Ma. de Jesús Serrano de Herrera, al poniente: 17.60 m con Esperanza Calderón Díaz,

Superficie aproximada de: 131.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16247/542/91, C. AGUSTINA SANCHEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Texcapa, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con lotes 14 y 15, al poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16246/541/90, C. ANASTACIO M. JIMENEZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 4, al oriente: 15.00 m con lote 20, al poniente: 15.00 m con lote 18.

Superficie aproximada de: 120,00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16245/540/91, C. RAMIREZ CERVANTES TOMAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con Juan Campos Herrera, al oriente: 17.50 m con Consuelo Ruiz Mendoza, al poniente: 17.50 m con Jorge Hernández González.

Superficie aproximada de: 122,50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16244/538/91, C. ESPERANZA FLORES DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 52.00, 25.60 m con José García, al sur: 23.60 m con Mateo Odilón, al oriente: 8.70 m con Avenida Viaducto, al poniente: 10.00 m con Mateo Odilón.

Superficie aproximada de: 252,70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16243/538/91, C. ARTURO DIAZ SOLIS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Retama, mide y linda; al norte: 17.40 m con lote 9 y 10, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.60 m con calle sin nombre, al poniente: 12.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 164.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16264/559/91, C. GLORIA FRANCO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanalco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 4, al sur: 11.70 m con lote 2, al oriente: 11.00 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16263/558/91, C. ISMAEL HERRERA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote calle, al sur: 8.00 m con lote 12, al oriente: 15.00 m con lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 120,00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16262/557/91, C. ENRIQUE MENDEZ VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 14.60 m con calle, al sur: 14.62 m con lote 33, al oriente: 10.00 m con lote 31, al poniente: 10.02 m con calle.

Superficie aproximada de: 146.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16261/556/91, C. BRAULIO REGENTE SANTOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 5, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lote 1 y 2.

Superficie aproximada de: 120,00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16260/555/91, C. TEODORA TREJO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanalco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 5, al sur: 12.00 m con lote 2, al oriente: 11.15 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16275/570/91, C. MIGUEL RODRIGUEZ VIXOHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Coanaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 2, al sur: 17.00 m con propiedad privada, al oriente: 14.20 m con calle sin nombre, al poniente: 14.20 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 241.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16276/571/91, C. DAVID SERGIO FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos Coanaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 4, al sur: 17.00 m con lote 6, al oriente: 7.10 m con lote 5, manzana 3, al poniente: 7.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16272/567/91, C. ELIA RODRIGUEZ ESCOBAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Cuanaico, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle S/N, al sur: 11.00 m con lote 5, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16273/568/91, C. CRISTINA ROBLES OLVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16274/569/91, C.J. GILDARDO LOPEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 4 al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lotes 10 y 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16228/523/91, C. VICENTA CORONEL SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Juan Aldama al sur: 8.00 m con lote 20 y 21, al oriente: 15.00 m con lote 5, al poniente: 15.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16231/526/91, ALEJANDRO MARTINEZ MOGOLLAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.10 m con lote 3 y 4, al sur: 8.10 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.00 m con lote 10, al poniente: 15.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16232/527/91, C. GILBERTO ZAMORA DE LA ROSA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.10 m con lote 4, al sur: 8.05 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.15 m con lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 121.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 56/96/92 CONSUFLO HERNANDEZ DE PEREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 29 de noviembre de San Nicolás Tlazaña del municipio de Capulhuacán, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 128.90 m con el Ing. Arturo Keller, al sur: 128.90 m Luis Hernández, al oriente: 63.00 m con Ing. Arturo Keller, y al poniente: 62.00 m con calle 20 de noviembre.

Superficie aproximada de: 8,056.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

340.—3, 7 y 12 febrero.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA No. 02-AC-PAC-92
PARA LA ADQUISICION CONSOLIDADA DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION, AFINES Y MOBILIARIO ESCOLAR

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en La Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su respectivo Reglamento, la Dirección de Recursos Materiales,

CONVOCA

A los proveedores cuyos giros comprendan la producción o comercialización de los bienes y materiales de la presente licitación pública, para que participen en los concursos consolidados que a continuación se mencionan:

| NUMERO DE CONCURSO | GIRO | DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES | CELEBRACION DEL CONCURSO | | |
|--------------------|--------------|--|--------------------------|-------|---|
| | | | DIA | HORA | LUGAR |
| 17-AC-92 | 4050 | MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL: CEMENTO 52,920 TON.; MORTERO 4,285 Y CALHIDRA 10. ALAMBRO 41,900 KGS. Y ALAMBRE 32,900; VARILLA 3/8" 1,500 TON. Y VARILLA 1/2" 335. | 12-FEB-92 | 13:00 | SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES SITO EN EL EDIFICIO "B" DE LA PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, PRIMER PISO; COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO. |
| 18-AC-92 | 4058 | TUBOS DE CONCRETO SIMPLE Y REFORZADO: TUBO C.S. 20 CMS. 500 PZAS., DE 30 CMS. 20,960, DE 28 CMS. 24,130 DE 45 CMS. 3,000; TUBO C.R. 60 CMS. 1,000 PZAS. Y DE 91 CMS. 200. | 13-FEB-92 | 13:00 | |
| 19-AC-92 | 4057 | TUBOS Y MANGUERAS DE PVC: TUBO DE 2" 6,080 PZAS., TUBO DE 3" 4,220, TUBO DE 4" 20; POLIDUCTO C.A. 1" 325 ROLLOS Y DE 2" 365. | 14-FEB-92 | 13:00 | |
| 20-AC-92 | 4060 2280 | MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL Y FERRETERIA: LAMPARAS FLUORESCENTES 980 Y FOCOS P/LAMPARA 755; CARRETIILLAS 30 Y PALAS 100. | 17-FEB-92 | 13:00 | |
| 21-AC-92 | 2180 | PINTURAS E IMPERMEABILIZANTES: PINTURA VINILICA 5,960 CUBETAS Y DE ESMALTE 2,340. | 18-FEB-92 | 13:00 | |
| 22-AC-92 | 2060 | MOBILIARIO ESCOLAR Y ENSERES PARA ESCUELAS: SILLAS P/JARDIN DE NIÑOS 1,055, MESAS P/JARDIN DE NIÑOS 280, SILLA UNIVERSITARIA 12,100, MESA BANCOS 10,200, ESCRITORIOS C/SILLA 315, PIZARRONES 140 Y SILLAS APILABLES 300. | 19-FEB-92 | 13:00 | |
| 23-AC-92 | 2250 | MUEBLES Y ACCESORIOS PARA BAÑO: LAVABOS 1,005, W.C. 1,768,, TINACOS 360 Y BROCAL C/TAPA 50. | 20-FEB-92 | 13:00 | |

| | | | | | |
|----------|--------------|--|-----------|-------|--|
| 24-AC-92 | 2153 4056 | MALLA CICLONICA, TUBOS Y POSTES DE ACERO; MALLA CICLONICA 1,150 ROLLOS Y POSTES P/MALLA 5,490. | 18-FEB-92 | 18:00 | |
| 25-AC-92 | 2182 | MEZCLA ASFALTICA: PAVIMENTO ASFALTICO 13,205 TOM. | 17-FEB-92 | 18:00 | |

Estos concursos se llevarán a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Artículo 20 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones y conforme a las Bases para concursar, las que estarán disponibles para el primer concurso el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria y para los restantes podrán adquirirse ocho días hábiles antes de la fecha de su realización. En todos los casos las Bases podrán adquirirse hasta cuatro días anteriores del día de celebración de cada acto, en la ventanilla respectiva de las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Solo podrán adquirir las bases los proveedores que tengan su registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal en los giros comerciales licitados; éstas tienen un costo de \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) y pueden pagarse con cheque cruzado a favor de la Dirección de Recursos Materiales o en efectivo.

En todos los concursos de la presente licitación, las proposiciones se presentarán en sobre cerrado dos días hábiles antes del día en que se llevará a cabo y hasta las 14:00 horas. Ninguna proposición se recibirá después de los días y hora indicados.

Las proposiciones deben considerar la presentación de ofertas vía financiamiento, conforme a las opciones que se indiquen en las Bases; no serán válidas las ofertas que consignen el pago sin el financiamiento requerido.

Toluca, Méx., a 31 de enero de 1992.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

23
RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. No. 57/97/92, VICTOR JOAQUIN GUTIERREZ PARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado sobre el camino a la Concepción Coatipac San Andrés, municipio de Calimaya y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 78.00 m con J. Díaz y F. Luna, al sur: 191.90 m con Mario Valle, Manuel Torres y Carlos Valle, al oriente: 135.50 m con camino La Concepción San Andrés, y al poniente: 77.90 m con F. Luna y M. Valle.

Superficie aproximada de: 10,047.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

349.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUITTLAN

E D I C T O S

Exp. 23285/91, JAIME MIRANDA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Otenco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: primer norte: 97.08 m linda con Pedro, Mariano y Margarito Solano García; segundo norte: 58.00 m linda con Suc. de Ignacio Contreras Villalobos; sur: 165.20 m linda con camino a Xahuento; oriente: 115.00 m linda con Suc. de Ignacio Contreras Villalobos; 1er. poniente: 75.00 m linda con J. Félix Torales; 2do. poniente: 70.00 m linda con Margarito Solano García; superficie aproximada de 14,296.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1989.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23282/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Calicantito, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 47.00 m linda con Encarnación Juárez; sur: 41.00 m linda con Ramón Urbán Solano; oriente: 91.00 m linda con Venustiano Sánchez; poniente: 91.00 m linda con Crispín Urbán; superficie aproximada 4,277.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 10811/90, FELIX RAMIREZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calle de Galeana No. 32, paraje La Barranca, del municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Cosme Urbán Sánchez; sur: 23.00 m linda con Francisco Urbán Sánchez; oriente: 10.20 m linda con calle Galeana; poniente: 10.12 m linda con Salvador Urbán Sánchez; superficie aproximada 232.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23283/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atenco Iro, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Miguel Hernández Urbán y J. Cruz Cortés Cortés; sur: 34.00 m linda con Manuela Soriano de Miranda y entrada particular; oriente: 23.00 m linda con Manuela Solano de Miranda; poniente: 35.10 m linda con Aurora Hdez. Vda. de S., y Benita Cortés; con una superficie aproximada 916.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23284/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atenco Segundo, en este municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Emelia Hernández Linares; noroeste: 22.00 m linda con Manuela Soriano de Miranda; sur: 13.00 m linda con Suc. de Herculano Guzmán; suroeste: 22.00 m linda con Rolando y Pascual Cortés; 1o. oriente: 45.00 m linda con Miguel Urbán, Froylán Hernández; 2o. oriente: 2.70 m linda con calle pública; poniente: 44.20 m linda con Manuela Solano de Miranda; superficie aproximada 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Cuautitlán Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 129/92, ANGEL MORALES CUEVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tlatelco S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Hermilo Delgado Suárez, sur: 20.00 m con Samuel Arce, oriente: 39.60 m con calle pública, poniente: 40.75 m con Juan Sandoval.

Superficie aproximada de: 803.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 130/92, ALEJANDRO BAÑOS BOLAÑOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xolox, municipio de Tepozotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con calle pública, noroeste: 34.00 m con calle pública, sur: 60.00 m con Rogelio Bravo, oriente: 30.00 m y 7.60 m con Celedonio y Lorenzo Noriega, poniente: 34.00 m y 71.70 m con Refugio Hernández González.

Superficie aproximada de: 4,059.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.